

MENDOZA, **16 de setiembre de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 29071/26 caratulado: "*CDIS S/Propuesta de internacionalización "Memorias cruzadas"-FAD.*".

CONSIDERANDO:

Que la Esp. María Belén MARTÍN solicita autorización para llevar a cabo actividades de nacionalización para las Carreras de Diseño, así como el reconocimiento institucional al cuerpo docente impulsor y responsable de la iniciativa, en virtud de su compromiso con la generación de propuestas que contribuyen al fortalecimiento de la internacionalización de las carreras de grado y amplían las oportunidades de intercambio académico para docentes y estudiantes.

Que dichas actividades se realizan en el marco del **Programa de Promoción de la Internacionalización y Nacionalización en la FAD (PPIN-FAD)** para las carreras de grado, coordinado por Vicedecanato en articulación con Secretaría Académica y Secretaría de Relaciones Institucionales, aprobado por resol. N° 35/26-C.D.

El informe favorable de la Secretaría Académica y de Vicedecanato.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por el Cuerpo en sesión plenaria del día 8 de setiembre de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar las actividades denominadas "**Memorias cruzadas: un proyecto interinstitucional entre la EUCD y la FAD UNCuyo**" que se encuentran enmarcadas en el Programa de Promoción de la Internacionalización y Nacionalización en la FAD (PPIN-FAD), que se llevaron a cabo entre el VEINTE (20) de agosto y el OCHO (8) de octubre de 2026 y cuyo desarrollo se encuentra especificado en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 227


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

Nombre del Proyecto:

***Memorias cruzadas: un proyecto interinstitucional
entre la EUCD y la FAD UNCUYO***

Fundamentación

La vinculación entre instituciones de educación superior constituye una estrategia que favorece el intercambio académico, la construcción compartida de conocimientos y el fortalecimiento de la formación de los estudiantes. En este marco, el presente proyecto articula el trabajo entre la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina) y la Licenciatura en Diseño Industrial de la Universidad de la República (Uruguay), promoviendo una experiencia de cooperación entre estudiantes de ambas instituciones a partir del estudio de la trayectoria histórica de sus carreras.

La propuesta se fundamenta en el reconocimiento de que las historias institucionales forman parte del patrimonio académico de las universidades y constituyen una fuente para comprender los procesos de consolidación disciplinar, las transformaciones curriculares y los aportes de los actores que participaron en su desarrollo. La recuperación y puesta en diálogo de estas trayectorias favorece la construcción de una mirada crítica sobre la formación en diseño y contribuye al reconocimiento de puntos de encuentro y particularidades entre ambas instituciones.

En este sentido, la cooperación interuniversitaria trasciende el intercambio de información para constituirse en un espacio de aprendizaje basado en la colaboración, el diálogo y la producción conjunta. Como señala Mato (2020), las modalidades de vinculación entre universidades fortalecen las funciones sustantivas de la educación superior al generar procesos de aprendizaje y construcción colectiva del conocimiento.

Asimismo, la participación en esta propuesta representa un aporte concreto a la trayectoria académica de los estudiantes, ya que las actividades desarrolladas cuentan con reconocimiento curricular en ambas instituciones. En la Universidad de la República, la participación acredita créditos académicos conforme a la normativa vigente, mientras que en la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo se reconoce mediante la acreditación de horas correspondientes al espacio de asignaturas optativas. De este modo, el proyecto integra la cooperación interuniversitaria con el recorrido formativo de los estudiantes, otorgando reconocimiento institucional a una experiencia de aprendizaje desarrollada en un contexto de colaboración regional.

Objetivo general

Promover una experiencia de cooperación académica entre estudiantes de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Licenciatura en Diseño Industrial de la Universidad de la República, que favorezca el aprendizaje colaborativo, el diálogo interinstitucional y la construcción conjunta de conocimiento a partir de la recuperación y análisis de las trayectorias históricas de ambas carreras.

Objetivos específicos

1. Reconstruir la trayectoria histórica de las carreras de Diseño de ambas instituciones mediante el relevamiento y sistematización de fuentes documentales y testimoniales.
2. Favorecer el intercambio académico entre estudiantes de ambas universidades mediante instancias de trabajo colaborativo orientadas al análisis y la comparación de sus historias institucionales.
3. Desarrollar capacidades de investigación, análisis, organización de la información y comunicación visual a través de la producción de materiales que integren los aportes de ambas instituciones.
4. Elaborar, en equipos integrados por estudiantes de ambas universidades, una línea del tiempo comparativa que sintetice y comunique los principales hitos de la evolución de las carreras como producto del trabajo colaborativo desarrollado.

Resol. N° 227


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 2

Docentes responsables

EUCD UDELAR: Adriana BABINO y Mariana OLIVA

Carrera Diseño FAD UNCuyo: Claudia CHAVARRÍA y Federico RIVEROS

Metodología

El proyecto se desarrollará en **modalidad virtual**, combinando encuentros sincrónicos con períodos de trabajo asincrónico orientados a la investigación y a la producción colaborativa.

Participarán todos los estudiantes inscriptos en la Cátedra **Crónicas del Diseño** de la Licenciatura en Diseño Industrial de la Universidad de la República, organizados inicialmente en equipos institucionales. Por la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo se realizará una convocatoria dirigida a estudiantes de las carreras de Diseño Industrial y Diseño Gráfico que hayan cursado Historia del Diseño II e Infografía I. Durante la primera etapa, los estudiantes trabajarán con compañeros de su propia institución en la recuperación y sistematización de la historia de su carrera. Posteriormente, se conformarán **DIECIOCHO (18) equipos binacionales**, cuya integración definitiva y cantidad de integrantes se establecerán una vez finalizado el período de inscripción, procurando una distribución equilibrada entre ambas universidades. La metodología prevé **TRES (3) encuentros virtuales sincrónicos**, destinados a la presentación del proyecto, la socialización de avances y el cierre de la experiencia. Estos encuentros estarán coordinados por los equipos docentes de ambas instituciones y permitirán orientar el desarrollo de cada etapa, presentar las consignas de trabajo y promover el intercambio entre los participantes.

Entre los encuentros sincrónicos se desarrollarán períodos de trabajo **asincrónico**, durante los cuales los estudiantes organizarán de manera autónoma las reuniones y actividades necesarias para el cumplimiento de las consignas. Si bien estas instancias no contemplan tutorías programadas, los estudiantes podrán **solicitar orientación a los equipos docentes durante los horarios habituales de consulta** establecidos por cada cátedra.

En la primera etapa, cada universidad realizará el relevamiento bibliográfico y las entrevistas vinculadas con la historia de su carrera. Como productos de esta instancia, cada equipo elaborará una **ficha bibliográfica**, destinada a sistematizar las fuentes consultadas, los principales conceptos abordados y las palabras clave identificadas, y una **ficha de entrevista**, diseñada con un formato común para ambas universidades con el propósito de registrar de manera homogénea los testimonios de docentes, graduados y otros actores relevantes para la reconstrucción histórica de cada carrera.

A partir de la socialización de estos avances, se conformarán los equipos binacionales, que desarrollarán un proceso de análisis e integración de la información producida por ambas instituciones. Como resultado de este trabajo colaborativo, elaborarán una **línea del tiempo comparativa**, en la que se representarán los principales hitos históricos de ambas carreras.

La metodología concluirá con un encuentro virtual de socialización, en el que los equipos presentarán las líneas del tiempo elaboradas, compartirán el proceso de trabajo desarrollado y reflexionarán conjuntamente sobre los aportes del intercambio académico e intercultural generado por la experiencia.

Resol. N° 227


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 2

Cronograma:

Fecha	Modalidad	Actividad	Producto esperado
Jueves 20 de agosto 16:30 a 18:30 h	Virtual sincrónica	Presentación del proyecto, de las cátedras participantes y de los equipos docentes. Presentación de los estudiantes. Explicación de la dinámica de trabajo. Conformación de equipos. Consignas para la primera etapa.	Inicio del proyecto y organización de los equipos de trabajo.
29 de agosto al 9 de septiembre	Virtual asincrónica	Trabajo autónomo de los estudiantes. Relevamiento bibliográfico y entrevistas. Los estudiantes coordinan reuniones entre pares, pueden solicitar tutorías docente.	Ficha bibliográfica y ficha de entrevista.
Jueves 10 de septiembre 16:30 a 18:30 h	Virtual sincrónica	Socialización de avances. Intercambio entre ambas universidades. Conformación de equipos binacionales. Presentación de la consigna para la línea del tiempo comparativa.	Inicio de la producción colaborativa.
11 de septiembre al 7 de octubre	Virtual asincrónica	Trabajo colaborativo de los equipos binacionales. Encuentros virtuales autogestionados. Análisis de la información. Elaboración de la línea del tiempo comparativa. Pueden solicitar tutorías docentes.	Línea del tiempo comparativa.
Jueves 8 de octubre 16:30 a 18:30 h	Virtual sincrónica	Presentación de las líneas del tiempo comparativas. Intercambio de experiencias. Cierre del proyecto.	Socialización de las producciones finales y cierre de la experiencia académica.

Conclusión:

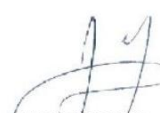
El presente proyecto constituye una propuesta de cooperación académica internacional que promueve la formación integral de los estudiantes mediante el trabajo colaborativo, el intercambio intercultural y la construcción colectiva de conocimientos sobre la historia y la identidad de las carreras de diseño de ambas instituciones. Su planificación metodológica, la definición de productos académicos concretos y la articulación entre docencia, investigación y vinculación institucional garantizan una experiencia formativa de calidad y coherente con los objetivos de la Facultad de Artes y Diseño.

En virtud del compromiso académico requerido, la carga de trabajo prevista y el valor formativo de las actividades desarrolladas, se solicita al Consejo Directivo de la Facultad de Artes y Diseño la aprobación del presente proyecto y el reconocimiento de **horas optativas acreditables** para los estudiantes que participen y cumplan con los requisitos establecidos, en reconocimiento de una experiencia que fortalece su trayectoria académica y profesional.

Referencia bibliográfica (APA 7.ª edición)

Mato, D. (2020). *La extensión universitaria y otras modalidades de vinculación social como fuentes de aprendizajes para transformar las universidades*. *Heterotopías*, 3(5), 1–9.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/29091>

RESOLUCIÓN Nº 227


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO